

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)** fue de 3,328,967.7 miles de pesos, cifra superior en 6.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de servicios personales 13.5%, en servicios generales 31.9% y en inversión física 465.3%.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación positiva de 2.1% en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 13.5%, que se explica principalmente por las afectaciones presupuestarias externas e internas autorizadas a la entidad, por las siguientes razones:
 - Reducción líquida para dar cumplimiento al Oficio Circular No. 307-A-0089 de fecha 12 de enero de 2017, donde se dio a conocer lo relativo a las Disposiciones Específicas para la Reducción en las Partidas de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando Superior, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, donde se reducen en 10% sueldos y compensación garantizada de Servidores Públicos de Mando Superior, correspondiente en el concepto R-72 “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales” al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas
 - Reducción líquida por transferencia del ahorro generado por la conversión de 33 a 32 plazas de personal Administrativo, Técnico y Manual adscrito al CINVESTAV para atención del juicio con expediente laboral 447/11.
 - Reducción líquida por transferencia del ahorro generado por el movimiento de regularización de la plantilla, a través de la conversión de 904 a 768 plazas del personal docente adscrito al CINVESTAV, derivada del diferencial existente entre la plantilla ocupacional y la autorizada.
 - Reducción líquida por traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, específicamente al programa R001 Situaciones laborales supervenientes, derivado del ahorro generado por el movimiento de conversión de una plaza de nivel MC3 a M33, del personal de mando adscrito al CINVESTAV.
 - Reducción líquida por traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas al concepto de reasignaciones presupuestarias medidas de cierre.
 - Ampliación líquida por concepto de incremento correspondiente al paquete salarial 2017.

- Ampliación líquida para cubrir el costo del incremento salarial al Personal de Mando.
- Ampliación líquida no regularizable, para cubrir el costo de las obligaciones laborales derivadas de las medidas de fin de año.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 17.2%, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 56.8%, debido principalmente a la reducción de 158,756.9 miles de pesos que corresponden al traspaso de recursos al Gasto de Inversión, para cubrir el programa de Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles y el de Obra Pública, ambos financiados con recursos propios. La captación de recursos con fuente de financiamiento propios, resultó menor en 480,047.4 miles de pesos, con relación al techo de ingreso autorizado en el PEF 2017, situación que tuvo un impacto directo en el subejercicio reportado.
 - En **Servicios Generales** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 31.9%, debido principalmente a la aplicación de las afectaciones presupuestarias externas e internas autorizadas a la entidad relativas a: Ampliación a la partida 33901 subcontratación de servicios con terceros del Programa E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, para que el CINVESTAV se encuentre en condiciones de impulsar, promover y consolidar el servicio nacional del nivel de educación media superior en línea (PREPA EN LÍNEA-SEP); Ampliación líquida autorizada al CINVESTAV con la finalidad de cubrir lo correspondiente al pago de los servicios de las plataformas tecnológicas que soporta los programas educativos y ambientes virtuales del Servicio Nacional de Bachillerato en Línea (PREPA EN LÍNEA-SEP); reducción por transferencia de recursos para la partida 43901 subsidios para capacitación y becas.
- ❖ En **Subsidios** se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado de 18.6%, que se explica principalmente por el registro de la reducción líquida por traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas al concepto de reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, así como al menor presupuesto pagado de los recursos propios aprobados.
- ❖ En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 1,594.6%. Esta variación se explica principalmente por la ampliación líquida de 21,257 miles de pesos para dar cumplimiento al pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente, relacionadas con laudos; transferencia de recursos del capítulo 3000 al capítulo 4000 por 4,641.5 miles de pesos para el pago de estancias de profesores visitantes y el costo de los prestadores de servicio social; registro de las erogaciones netas por cuenta de terceros por 26,676.2 miles de pesos.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** se registró un presupuesto pagado mayor al presupuesto aprobado de 465.3%, que se explica principalmente por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

- ❖ En **Inversión Física** se registró un presupuesto pagado mayor al presupuesto aprobado de 465.3%, que se explica principalmente por el traspaso de 6,708.1 miles de pesos de recursos fiscales del capítulo 3000 Servicios Generales al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, con la finalidad de atender las necesidades de adquisición de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC'S), para el apoyo del trabajo de investigación y docencia del CINVESTAV; en recursos propios el gasto pagado mayor al presupuesto aprobado se explica en su totalidad por la aplicación de movimientos internos compensados entre partidas del capítulo 2000 Materiales y Suministros, derivados de que al inicio del ejercicio no se autorizaron recursos para cubrir la adquisición de bienes muebles y equipos de laboratorio especializados para las actividades sustantivas de investigación y docencia de las unidades académicas de CINVESTAV en la Ciudad de México y en el interior de la República. Las modificaciones fueron registradas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (MAPE).
 - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se registró un gasto pagado menor al presupuesto aprobado, que corresponde en su totalidad a la fuente de financiamiento con recursos propios y se explica principalmente porque no se recibieron ministraciones de algunos proyectos con financiamiento externo; derivado del aumento en el tipo de cambio del dólar (paridad cambiaria) y por el retraso en el otorgamiento de autorizaciones para adquirir tecnologías de la información y las comunicaciones, por parte de los organismos globalizadores.
 - En Inversión Pública, se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 22.8% que se ubica en su totalidad en la fuente de financiamiento de recursos propios, y se explica por el traspaso de recursos del capítulo 2000 al capítulo 6000 para financiar la ampliación y remodelación del inmueble para el Centro Internacional de matemáticas Samuel Gitler.
 - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el CINVESTAV ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la **función** 5 Educación y la tercera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** concentró el 0.2% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 11.7% mayor respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la función Coordinación de la Política de Gobierno se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV promovió el apoyo a la gestión pública, mejorando sus controles internos mediante el cumplimiento del Programa Anual de Auditoría y Control por el Órgano Interno de Control en el CINVESTAV.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** concentró el 34.5% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 13.7% mayor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CINVESTAV.
 - A través de la **función 5 Educación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV persistió en su compromiso de contribuir a elevar la calidad de la educación de posgrado al haber atendido a 3,292 alumnos en 63 programas de posgrado de maestría y doctorado evaluados externamente y registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. De éstos, 32 programas se clasifican como Competentes a Nivel Internacional (51% de sus programas de posgrado), con lo cual el CINVESTAV se mantiene como una institución de competencia internacional; se aportaron a la comunidad científica y a la sociedad en general, recursos humanos del más alto nivel académico mediante el otorgamiento de 741 grados de maestría y doctorado en ciencias.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró el 65.3% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 2.7% mayor respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del CINVESTAV.
 - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el CINVESTAV contribuyó a elevar la calidad de la investigación que se desarrolla en el país, al haber publicado 1,591 artículos con arbitraje estricto, mantener en operación 548 proyectos de investigación científica y tecnológica, haber producido 448 publicaciones de investigación en desarrollo y 630 publicaciones de memorias en congresos nacionales e internacionales.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del CINVESTAV en 2017:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	27	3,656,690
L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	27	3,656,690

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2017

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES					
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL					
(Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,914,678.9	1,914,678.9	1,914,678.9	895,365.6	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	900,734.5	947,162.4	6,583,708.9	3,752,269.0	
Dirección de Área					
Subdirección de Área	427,285.2	502,743.1	6,208,366.6	6,566,470.8	
Jefatura de Departamento	328,992.4	328,992.4	8,164,772.7	9,849,706.2	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	80,949.0	508,241.4	895,044,547.6	1,015,810,582.5	28,526,286.0
Confianza	86,516.4	203,420.4	69,860,437.9	43,935,338.9	2,120,900.0

FUENTE: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.